

Factura: 001-003-000040401



20181701003P04879

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

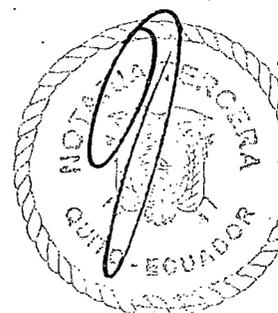
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701003P04879					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE AGOSTO DEL 2018, (16:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GAMMATRADE S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1791831004001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE JAVIER RIBADENEIRA BORJA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		48980.00					

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 67992-0041-18 03/09/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



PB

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GAMMATRADE S.A.

CUANTÍA: USD 48.980.00

DI: 3 COPIAS LRS

Qui

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, tres de agosto de dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **JOSÉ JAVIER RIBADENEIRA BORJA**, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante legal de la compañía GAMMATRADE S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, el compareciente declara estar domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la calle Azkunaga OE4-430 y De los Estancos, Edificio Polo departamento 1-A.; número telefónico: 2808997 y correo electrónico: info@gammatrade.com.ec; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse,

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que se transcribe íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento del capital suscrito y pagado y reforma de estatutos sociales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor José Javier Ribadeneira Borja en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía GAMMATRADE S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M. y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La compañía GAMMATRADE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente del cantón Quito, doctor Jaime Chimbo Iturralde, el doce de abril de dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de mayo de dos mil dos. **Dos.-** Mediante escritura pública celebrada el catorce de julio de dos mil cinco ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha treinta de septiembre de dos mil cinco, consta el aumento de capital suscrito y pagado y reforma de estatutos sociales. **Tres.-** La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de GAMMATRADE S.A., en sesión celebrada el veintinueve (29) de marzo de dos mil dieciocho, copia de cuya acta se agrega como documento habilitante, aprobó el aumento del capital suscrito y pagado y la reforma de estatutos sociales de la compañía. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** El señor José Javier Ribadeneira Borja, en su calidad de Gerente General de la Compañía GAMMATRADE S.A., realiza las siguientes declaraciones juramentadas: **Uno:** La Compañía GAMMATRADE S.A., a la fecha de la presente escritura, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. **Dos:** La Compañía GAMMATRADE S.A. tiene actualmente un capital suscrito y pagado de Catorce Mil novecientos veinte Dólares de los Estados Unidos de América (US\$14.920), dividido en catorce mil novecientos veinte (14.920) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una. **Tres:** El aumento de capital suscrito y pagado de la compañía se lo hace por un valor total de Cuarenta y ocho Mil Novecientos ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 48.980), mediante la emisión de cuarenta y ocho mil novecientos ochenta (48.980) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los

Estados Unidos de América (US\$1) cada una, conforme consta detallado en el cuadro de integración de capital que se incorpora a la presente escritura, hasta que el capital suscrito y pagado de la compañía alcance un total de Sesenta y tres Mil Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 63.900) dividido en sesenta y tres mil novecientos (63.900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una. **Cuatro:** Se reforma el siguiente artículo del Estatuto Social de la compañía, de tal manera que en adelante dirá:

Artículo Sexto: Capital Social: El capital de la compañía es de Sesenta y tres Mil Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 63.900) dividido en sesenta y tres mil novecientos (63.900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una: **CUARTA.- INVERSION Y NACIONALIDAD DE LOS ACCIONISTAS:** La nacionalidad de los señores accionistas se encuentra establecido en el cuadro de integración que forma parte integrante de la presente escritura, así como el tipo de inversión que realizan. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- (Firmado) Dra. María de Lourdes Ferro A., con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos veintitrés del Colegio de Abogados de Pichincha- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos

que

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaría en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

JOSÉ JAVIER RIBADENEIRA BORJA.

C.C. 1705659855

Qui

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE N.º 170565935-5

CIDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

PROVINCIA
SANTA FE

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEVO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARSA DE LAURDES FERRO A



INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION Y/O OCUPACION: ECONOMISTA

APellidos y Nombres del Padre: **RIBADENEIRA JOSE RAFAEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **BORJA ALEJANDRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2014-08-29**

FECHA DE EXPIRACION: **2024-08-29**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA NO.

027 - 167 NUMERO

1705659355 CEDELA

RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: ZONA: I

RUMIPALMA PARROQUIA

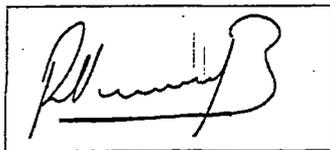



NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 03 AGO. 2018

Jacqueline Vasquez Telastegui
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ TELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705659355

Nombres del ciudadano: RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERRO A MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: RIBADENEIRA JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: BORJA ALEGRIA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

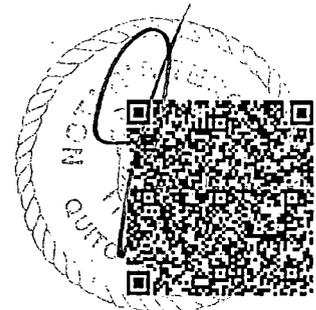
Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-143-54501



180-143-54501

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

Economista
José Javier Ribadeneira Borja
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la Junta General de Accionistas de la compañía GAMMATRADE S.A., celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2017, se resolvió elegir a usted Gerente General de la compañía por el período estatutario de cuatro años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

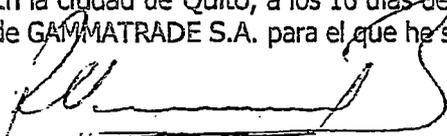
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerán individualmente el Gerente General y el Presidente dentro de las atribuciones conferidas por estos Estatutos a cada uno de ellos.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 12 de abril de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de mayo de 2002.

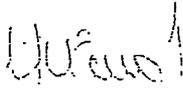
Los accionistas autorizaron a la suscrita como Secretaria de la Junta para otorgar el presente nombramiento.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria de la Junta Ad-hoc

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de octubre de 2017, acepto el cargo de Gerente General de GAMMATRADE S.A. para el que he sido elegido.


José Javier Ribadeneira Borja
C.I. 170565935-5

Certifico que el economista José Javier Ribadeneira Borja aceptó el nombramiento que antecede.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria de la Junta Ad-hoc

El José Javier Ribadeneira Borja ha sido reelegido en su cargo. Nombramiento anterior inscrito el 19 de marzo de 2014.

FRÁMITE NÚMERO: 65908



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	53704
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16931
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAMMATRADE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1705659355
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1588 DEL 13/05/2002 NOT. 24 DEL 12/04/2002.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

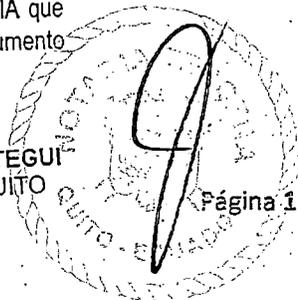
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 03 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, 03 AGO. 2018

**DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**



GAMMA TRADE S.A.

ACCIONISTA	AUMENTO DE CAPITAL									
	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	ACTUAL %	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ACTUAL	NUMERO ACCIONES ACTUAL	UTILIDAD EJERCICIO 2,015	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUEVO NUMERO ACCIONES	NUEVO %
RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER	ECUATORIANA	NACIONAL	80.00	11,936.00	11,936.00	39,184.00	39,184.00	51,120.00	51,120	80.00
RIBADENEIRA ICAZA JOSE RAFAEL	ECUATORIANA	NACIONAL	20.00	2,984.00	2,984.00	9,796.00	9,796.00	12,780.00	12,780	20.00
TOTAL			100.00	14,920.00	14,920.00	48,980.00	48,980.00	63,900.00	63,900	100.00



JOSE JAVIER RIBADENEIRA BORJA
GERENTE GENERAL



ING. MARIO ARREGUI ALCIVAR
CONTADOR GENERAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791831004001
RAZÓN SOCIAL: GAMMATRADE S.A

NOMBRE COMERCIAL: GAMMATRADE
REPRESENTANTE LEGAL: RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER
CONTADOR: ARREGUI ALCIVAR MARIO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 13/05/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/05/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 09/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR, MANICURE Y CUIDADO PERSONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: E1-01 Interseccion: AVELLANEDA Conjunto: BODEGAS PARKENOR Piso: 0 Oficina: 107 Kilometro: 5 1/2 Referencia ubicacion: TRAS BANCO DE GUAYAQUIL Email: contabilidad@gammatrade.com.ec Telefono Trabajo: 022801131 Telefono Trabajo: 022486247 Telefono Trabajo: 022808997 Celular: 0999703475 Email: info@gammatrade.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2018000867386
Fecha: 22/04/2018 08:11:45 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791831004001
RAZÓN SOCIAL: GAMMATRADE S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/05/2002
NOMBRE COMERCIAL:	GAMMATRADE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR, MANICURE Y CUIDADO PERSONAL.
ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Numero: E1-01 Interseccion: AVELLANEDA Referencia: TRAS BANCO DE GUAYAQUIL Conjunto: BODEGAS PARKENOR Piso: 0 Oficina: 107 Kilometro: 5 1/2 Email: contabilidad@gammatrade.com.ec Telefono Trabajo: 022801131 Telefono Trabajo: 022486247 Telefono Trabajo: 022808997 Celular: 0999703475 Email: info@gammatrade.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	11/01/2017
NOMBRE COMERCIAL:	GAMMATRADE S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE COSMÉTICOS Y ARTICULOS DE CUIDADO PERSONAL.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: AV GLAO PLAZA LASSO Numero: E1-01 Interseccion: AVELLANEDA Referencia: TRAS BANCO DE GUAYAQUIL Celular: 0999703475 Telefono Trabajo: 022486247 Web: WWW.GAMMATRADE.COM.EC Email: info@gammatrade.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	06/11/2003
NOMBRE COMERCIAL:	GAMMATRADE	FEC. CIERRE:	02/02/2016	FEC. REINICIO:	28/01/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.
VENTA AL POR MAYOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: CARCELEN Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Numero: E1-01 Interseccion: AVELLANEDA Referencia: JUNTO A LA ADMINISTRACION CONJUNTO PARKENOR Oficina: 65 Telefono Trabajo: 022801131



Código: RIMRUC2018000867386

Fecha: 22/04/2018 08:11:45 AM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAMMATRADE S. A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza km 6.5 Conjunto Bodegas Parkenor Bodega 107, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

- a) El señor Javier Ribadeneira Borja, por sus propios y personales derechos, en representación de 11.936 acciones de US\$1 cada una.
- b) La doctora María de Lourdes Ferro A., a nombre del señor José Ribadeneira Icaza, en representación de 2.984 acciones de US\$1 cada una, conforme consta de la carta poder que se incorpora al expediente.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora María de Lourdes Ferro A., por decisión de los presentes y actúa como secretario el señor Javier Ribadeneira Borja.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta. Se deja expresa constancia que el Comisario Principal de la compañía ha sido expresamente convocado a la Junta, pero no estuvo presente.

A continuación, la señora Presidenta expresa que la Junta debe pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los Informes de los Comisarios, de los Auditores Externos y de los Administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2017.
- 2) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el período 2018
- 3) Designación auditores externos para el ejercicio 2018
- 4) Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y reforma de los estatutos sociales de la compañía



LF

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los Informes de los Comisarios, de los Auditores Externos y de los Administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2017.**

Por pedido de la Presidenta, el señor secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativo al ejercicio económico de 2017. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien informa a los presentes respecto al resultado obtenido y la gestión realizada para obtenerlo, conforme consta de su informe.

Señala además que la compañía ha tenido que seguir acudiendo a préstamos del señor Javier Ribadeneira Borja, accionista de la empresa, para pagar las facturas de las distintas fábricas, debido al impacto que ha tenido en la liquidez de la empresa, las salvaguardas y por otra parte por las dificultades que han tenido nuestros clientes en pagar a tiempo sus facturas.

Esperamos que con el crecimiento de las nuevas líneas se mejoren los flujos y la liquidez de la compañía.

Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos por el ejercicio fiscal de 2017. Esta decisión se la toma con la abstención de los Administradores como es de ley.

Siendo que la utilidad neta a disposición de los accionistas asciende a la suma de US\$ 88.675 la Junta decide:

- No designar ningún valor a Reserva Legal por cuanto el saldo de esa cuenta a la fecha es igual al 50% del Capital Social pagado, es decir US\$ 7.460.
- Que de la Utilidad neta del ejercicio económico del año 2017, no se repartan dividendos y que se registren en la cuenta "Ganancias Ejercicios Anteriores" los siguientes valores, según corresponde a los accionistas:

Javier Ribadeneira Borja el valor de US\$ 70.940
José Ribadeneira Icaza el valor de US\$ 17.735

- 2) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el período 2018.**

Toma la palabra la señora Presidenta quien propone a los presentes se designe al señor Alvaro Pazmiño Salvador como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

La Junta decide nombrar al señor Alvaro Pazmiño Salvador como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año y se deja pendiente la designación de Comisario Suplente.

3) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Gerente General quien sugiere se designe auditores externos a Capital Fitch Consultores CFAC Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2018.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden designar a la compañía Capital Fitch Consultores CFAC Cía. Ltda como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018, dejando en manos de la Gerencia la negociación de los términos de su contratación.

4) Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y reforma de los estatutos sociales de la compañía

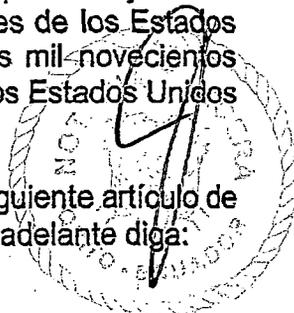
Toma la palabra la señora Presidenta quien sugiere a los accionistas presentes se realice el incremento de capital suscrito y pagado de la compañía por US\$ 48.980 que corresponde a una parte de la utilidad neta no repartida en el ejercicio económico 2015 y que constan registradas en la cuenta contable "Ganancias de Ejercicios Anteriores".

Luego de algunas deliberaciones los accionistas por unanimidad aprueban lo siguiente:

a) Se realice el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por el monto de US\$ 48.980 conforme lo sugerido por la señora Presidenta.

b) Siendo que el capital actual de la compañía es de Catorce Mil Novecientos veinte Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 14.920), se aumenta el capital social de la compañía en la suma de Cuarenta y ocho Mil Novecientos ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 48.980), mediante la emisión de cuarenta y ocho mil novecientos ochenta (48.980) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una, conforme consta detallado en el cuadro de integración de capital que se incorpora al expediente de la presente junta. El nuevo capital sería de Sesenta y tres Mil Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 63.900) dividido en sesenta y tres mil novecientos (63.900) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

c) Como consecuencia del aumento de capital se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales de la compañía, de tal manera que en adelante diga:



45

"Artículo Sexto: Capital Social: El capital de la compañía es de Sesenta y tres Mil Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 63.900) dividido en sesenta y tres mil novecientos (63.900) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una".

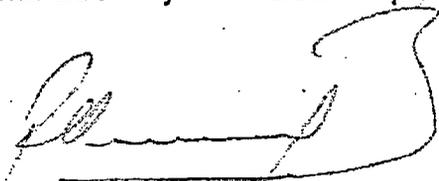
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Carta poder accionista
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de Auditores Externos
- Informe del Gerente General de la Compañía
- Estados Financieros y sus anexos
- Cuadro de integración de capital

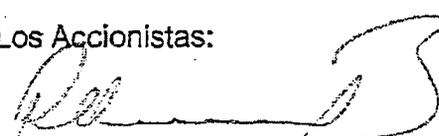
A las 11h10 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Por secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

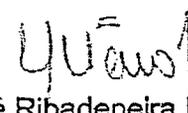
La señora Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta ad-hoc y el Secretario que certifica.


María de Lourdes Ferro A.
Presidenta Ad-hoc

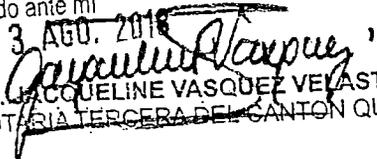

Javier Ribadeneira Borja
Secretario

Los Accionistas:


Javier Ribadeneira Borja


José Ribadeneira Jcaza
Representado por
María de Lourdes Ferro A.

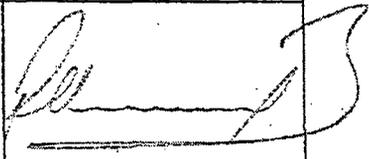
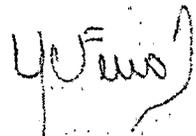
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en DOS foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 03 AGO. 2018

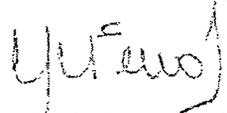

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

LISTA DE ASISTENTES

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GAMMATRADE S.A.**

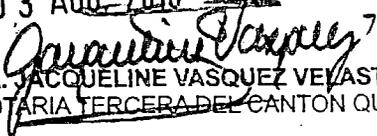
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

Nombre del Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado US\$	No. de Votos	Firma
Javier Ribadeneira Borja	11.936	11.936	11.936	
José Ribadeneira Icaza Representado por María de Lourdes Ferro	2.984	2.984	2.984	
TOTAL	14.920	14.920	14.920	


María de Lourdes Ferro A.
Presidenta Ad-hoc

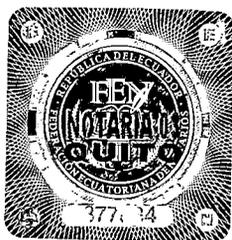
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 03 AGO 2018


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VEYASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO


Javier Ribadeneira Borja
Secretario

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GAMMATRADE S.A.**, debidamente sellada y firmada en Quito, tres de agosto del dos mil dieciocho.-



Jacqueline Vasquez
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000038393



20181701024001317

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701024001317

MATRIZ	
FECHA:	20 DE AGOSTO DEL 2018, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA GAMMATRADE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1789

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GAMMATRADE S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791831004001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4879

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA ANONIMA GAMMATRADE S.A., CELEBRADA EN LA NOTARIA TERCERA DE QUITO, EL TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA GAMMATRADE S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-LQ

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60519



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	108753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4446
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705659355	RIBADENEIRA BORJA JOSE JAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /03/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GAMMATRADE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1588 TOMO 133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/05/2002.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

